

JUZGADO OCTAVO CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD

Medellín, cinco de abril de dos mil veintiuno

Proceso	VERBAL
Demandantes	WILSON ROJAS ROJAS
Demandados	JUAN FERNANDO VALBUENA CARDONA
Radicado	050013103008-2017-00317- 00
Tema	CÚMPLASE LO DISPUESTO POR EL SUPERIOR
Interlocutorio	249

Cúmplase lo resuelto por el H. Tribunal Superior de Medellín, Sala de Decisión Civil, que en providencia del veinticinco (25) de noviembre de dos mil veinte (2020), confirma la sentencia dictada por este despacho, el primero (1) de septiembre de dos mil veinte (2020).

NOTIFIQUESE


ISABEL CRISTINA MORENO CARABALI
JUEZA

(firma escaneada conforme al artículo 11 del Decreto 491 de 2020 del Ministerio de Justicia y del Derecho)

05